



Política de Calidad

El Directorio define los lineamientos, intenciones y directrices de su SGC calidad en la “Política de Calidad”, considerando a todas las partes interesadas y asegurando que es adecuada a los fines de la empresa.

La misma se utiliza como referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad y para mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión.

Directorio define, establece y comunica para toda la organización los siguientes principios:

- ✓ Ofrecer al cliente equipos de profesionales que se ocupen de cada una de las etapas de los distintos proyectos, incluyendo el análisis de su factibilidad, el diseño arquitectónico, la puesta en marcha de la obra, consolidando la comercialización, la administración, post venta y fidelización del cliente.
- ✓ Generar competitividad concibiendo innovación tecnológica en nuestros servicios y métodos de gestión.
- ✓ Desarrollar servicios de calidad, haciendo concordar las expectativas del cliente con lo programado por la institución y lo realizado por nuestros equipos, asegurando su satisfacción.
- ✓ Enfocar nuestros esfuerzos en la búsqueda de la eficiencia energética operativa con una construcción sustentable para todos nuestros proyectos.
- ✓ Actuar con claridad y en concordancia con los valores y las buenas prácticas profesionales, sobre la base de nuestra trayectoria y solvencia.
- ✓ Posicionar una imagen de solidez y estabilidad, reflejada en una impecable trayectoria de cumplimiento, y una reputación de credibilidad y confianza respaldada por nuestras estables relaciones con proveedores y clientes.

- ✓ Alinear diariamente las distintas áreas de la empresa, con el firme propósito de generar mayor confianza y satisfacción a los clientes.
- ✓ Establecer y mejorar continuamente todos los procesos involucrados en nuestro negocio. Cada año, validamos la certificación de nuestro sistema de gestión de calidad manteniendo el esfuerzo por seguir mejorando nuestros procesos internos.
- ✓ Lograr la sinergia de los procesos, de modo que resulte un sistema único de actividades complementarias que constituyen nuestra ventaja competitiva frente a la competencia.
- ✓ Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios vigentes aplicables a nuestros servicios.
- ✓ Generar compromiso con los empleados, para brindar un mejor y alto servicio en la empresa, capacitándose y asegurándose el conocimiento necesario a los roles desempeñados.
- ✓

La Dirección asegura la distribución de la Política de Calidad para su conocimiento y comprensión por parte de todo el personal de la empresa.